

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



13º Ord.

VISTO:

Que en la Sesión del día de la fecha se ha presentado a consideración de este Honorable Cuerpo el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 11 de fecha 07 de agosto de 2017;

Y CONSIDERANDO:

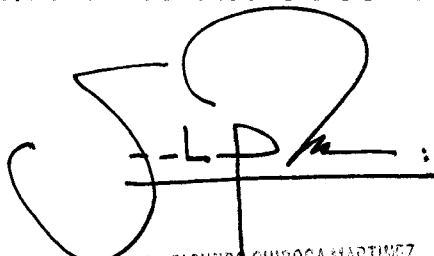
Que los señores Consejeros no presentaron objeciones;
por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 11 de fecha 07 de agosto de 2017.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas



Mgter. JHÓN BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N°

403